

DIPUTADOS
ARGENTINA

ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Dirección de Compras - Departamento de Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfono: (11) 6075-8858 / 8875 / 8876

Unidad Requirente: SUBD. DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (DHYS)

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Contratación Directa - Por Trámite Simplificado - Art 9, inc 5, ap a) - 4

Nro: 19 Ejercicio: 2021

CUDAP: EX-HCD-1796/2021

OBJETO DE LA CONTRATACION

SERVICIO CUATRIMESTRAL DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS POR LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, POR EL PLAZO DE DOCE (12) MESES, CON OPCIÓN A PRÓRROGA.

ACTO DE ADJUDICACION: DCADIR N° 74 / 2021 de fecha 19 de agosto de 2021.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: LA ECOLOGICA DEL SUR S.A.

CUIT: 30710440650

Domicilio:

Teléfono:

Fax:

E-Mail:

RENLÓN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	Costo Unitario	Costo Total
1	1	20	Kilogramo	CORRIENTE Y4. Desechos resultantes de la producción, la preparación y utilización de biocidas y productos fitosanitarios. (Servicio correspondiente al primer cuatrimestre)	\$74,50	\$1.490,00
1	2	60	Litros	CORRIENTE Y12. Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de tintas, colorantes, pigmentos, pinturas, lacas o barnices. (Servicio correspondiente al primer cuatrimestre)	\$74,50	\$4.470,00
1	3	600	Kilogramo	CORRIENTE Y48Y12. Materiales y/o elementos diversos contaminados con desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de tintas, colorantes, pigmentos, pinturas, lacas o barnices. (Servicio correspondiente al primer cuatrimestre)	\$74,50	\$44.700,00

ORDEN DE COMPRA

Número: 76

Ejercicio: 2021

Fecha: 25/08/21

ORDEN DE COMPRA

1	4	30	Litros	CORRIENTE Y23. Compuestos de Zinc (pilas y baterías). (Servicio correspondiente al primer cuatrimestre)	\$255,00	\$7.650,00
1	5	60	Litros	CORRIENTE Y 29. Mercurio, compuestos de mercurio (tubos y lámparas) (Servicio correspondiente al primer cuatrimestre)	\$320,00	\$19.200,00
1	6	1	Servicio	Flete. Asistencia y retiro de RP en Mitre 1848 hasta planta de tratamiento (Servicio correspondiente al primer cuatrimestre)	\$14.500,00	\$14.500,00

SUBTOTAL RENGLON: 1 \$ 92.010,00

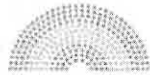
2	1	200	Litros	CORRIENTE Y8. Desechos de aceites minerales no aptos para el uso al que estaban destinados. (Servicio correspondiente al primer cuatrimestre)	\$40,00	\$8.000,00
2	2	50	Kilogramo	CORRIENTE Y48Y8. Materiales y/o elementos diversos contaminados con desechos de aceites minerales no aptos para el uso al que estaban destinados. (Servicio correspondiente al primer cuatrimestre)	\$74,50	\$3.725,00
2	3	160	Kilogramo	CORRIENTE Y31. Plomo, compuestos de plomo. (Servicio correspondiente al primer cuatrimestre)	\$60,00	\$9.600,00
2	4	1	Servicio	Flete. Asistencia y retiro de RP en PASCO 650 hasta planta de tratamiento. (Servicio correspondiente al primer cuatrimestre)	\$14.500,00	\$14.500,00

SUBTOTAL RENGLON: 2 \$ 35.825,00

3	1	20	Kilogramo	CORRIENTE Y4. Desechos resultantes de la producción, la preparación y utilización de biocidas y productos fitosanitarios. (Servicio correspondiente al segundo cuatrimestre)	\$74,50	\$1.490,00
3	2	60	Litros	CORRIENTE Y12. Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de tintas, colorantes, pigmentos, pinturas, lacas o barnices. (Servicio correspondiente al segundo cuatrimestre)	\$74,50	\$4.470,00
3	3	600	Kilogramo	CORRIENTE Y48Y12. Materiales y/o elementos diversos contaminados con desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de tintas, colorantes, pigmentos, pinturas, lacas o barnices. (Servicio correspondiente al segundo cuatrimestre)	\$74,50	\$44.700,00
3	4	30	Litros	CORRIENTE Y23. Compuestos de Zinc (pilas y baterías). (Servicio correspondiente al segundo cuatrimestre)	\$255,00	\$7.650,00
3	5	60	Litros	CORRIENTE Y 29. Mercurio, compuestos de mercurio (tubos y lámparas) (Servicio correspondiente al segundo cuatrimestre)	\$320,00	\$19.200,00



MARTÍN LOIGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
14 CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN



DIPUTADOS
ARGENTINA

ORDEN DE COMPRA

6	1	200	Litros	CORRIENTE Y8. Desechos de aceites minerales no aptos para el uso al que estaban destinados. (Servicio correspondiente al tercer cuatrimestre)	\$40,00	\$8.000,00
6	2	50	Kilogramo	CORRIENTE Y48Y8. Materiales y/o elementos diversos contaminados con desechos de aceites minerales no aptos para el uso al que estaban destinados. (Servicio correspondiente al tercer cuatrimestre)	\$74,50	\$3.725,00
6	3	160	Kilogramo	CORRIENTE Y31. Plomo, compuestos de plomo. (Servicio correspondiente al tercer cuatrimestre)	\$60,00	\$9.600,00
6	4	1	Servicio	Flete. Asistencia y retiro de RP en PASCO 650 hasta planta de tratamiento. (Servicio correspondiente al tercer cuatrimestre)	\$14.500,00	\$14.500,00

SUBTOTAL RENGLON: 6 \$ 35.825,00

SON PESOS TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCO CON 0/100 **TOTAL: \$ 383.505,00**

CONDICIONES GENERALES

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

LUGAR DE ENTREGA

Domicilios de la H.C.D.N. habilitados para el retiro de los residuos peligrosos

- Anexo "D" Mitre 1848 - Balvanera. C.A.B.A.
- Taller de Automotores: Pasco 650 - Balvanera. C.A.B.A.

Deberá coordinarse previamente con la Dirección de Higiene y Seguridad en el Trabajo de la H.C.D.N., contactándose mediante el teléfono 6075-2245 o al correo electrónico: faraujo@hcdn.gob.ar.

PLAZO DE ENTREGA

Por el Plazo de (12) doce meses

DOCE (12) meses contados a partir de la fecha que se indique en el Acta de Inicio de Servicio. La Dirección de Higiene y Seguridad en el Trabajo será la encargada de convocar a la adjudicataria, mediante notificación fehaciente, a fin de proceder con la firma del Acta, la que se hará efectiva dentro del término de DIEZ (10) días hábiles contados a partir de la fecha de suscripción y retiro formal de la Orden de Compra.

Ver Artículo N°3 del PBCP de la contratación que se trata

GARANTIA DE ADJUDICACION O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

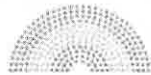
Exceptuado de su presentación, de conformidad con lo establecido por el artículo 74 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la H.C.D.N.", aprobado por la R.P. N° 1073/18. No obstante, lo previsto anteriormente, todos los oferentes y adjudicatarios contraen la obligación de hacer efectivas las garantías a simple requerimiento de la HCDN, sin que puedan interponer reclamo alguno sino después de realizada tal presentación.

IMPUTACION

3.3.5

OPCION A PRORROGA


MARTÍN LOIGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN



DIPUTADOS
ARGENTINA

ORDEN DE COMPRA

3	6	1	Servicio	Flete. Asistencia y retiro de RP en Mitre 1848 hasta planta de tratamiento (Servicio correspondiente al segundo cuatrimestre)	\$14.500,00	\$14.500,00
---	---	---	----------	---	-------------	-------------

SUBTOTAL RENGLON: 3 \$ 92.010,00

4	1	200	Litros	CORRIENTE Y8. Desechos de aceites minerales no aptos para el uso al que estaban destinados. (Servicio correspondiente al segundo cuatrimestre)	\$40,00	\$8.000,00
4	2	50	Kilogramo	CORRIENTE Y48Y8. Materiales y/o elementos diversos contaminados con desechos de aceites minerales no aptos para el uso al que estaban destinados. (Servicio correspondiente al segundo cuatrimestre)	\$74,50	\$3.725,00
4	3	160	Kilogramo	CORRIENTE Y31. Plomo, compuestos de plomo. (Servicio correspondiente al segundo cuatrimestre)	\$60,00	\$9.600,00
4	4	1	Servicio	Flete. Asistencia y retiro de RP en PASCO 650 hasta planta de tratamiento. (Servicio correspondiente al segundo cuatrimestre)	\$14.500,00	\$14.500,00

SUBTOTAL RENGLON: 4 \$ 35.825,00

5	1	20	Kilogramo	CORRIENTE Y4. Desechos resultantes de la producción, la preparación y utilización de biocidas y productos fitosanitarios. (Servicio correspondiente al tercer cuatrimestre)	\$74,50	\$1.490,00
5	2	60	Litros	CORRIENTE Y12. Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de tintas, colorantes, pigmentos, pinturas, lacas o barnices. (Servicio correspondiente al tercer cuatrimestre)	\$74,50	\$4.470,00
5	3	600	Kilogramo	CORRIENTE Y48Y12. Materiales y/o elementos diversos contaminados con desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de tintas, colorantes, pigmentos, pinturas, lacas o barnices. (Servicio correspondiente al tercer cuatrimestre)	\$74,50	\$44.700,00
5	4	30	Litros	CORRIENTE Y23. Compuestos de Zinc (pilas y baterías). (Servicio correspondiente al tercer cuatrimestre)	\$255,00	\$7.650,00
5	5	60	Litros	CORRIENTE Y 29. Mercurio, compuestos de mercurio (tubos y lámparas) (Servicio correspondiente al tercer cuatrimestre)	\$320,00	\$19.200,00
5	6	1	Servicio	Flete. Asistencia y retiro de RP en Mitre 1848 hasta planta de tratamiento (Servicio correspondiente al tercer cuatrimestre)	\$14.500,00	\$14.500,00

SUBTOTAL RENGLON: 5 \$ 92.010,00


MARTÍN LOIGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

ORDEN DE COMPRA

Se prevé una opción a prórroga del servicio a favor de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, de conformidad con lo establecido en el artículo 12, inciso f) del Reglamento aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18.

FACTURACION Y FORMA DE PAGO

Los servicios se facturarán en concordancia con los plazos de cumplimiento establecidos en el artículo 3° del presente pliego, el que prevé tres (3) etapas.

Los pagos de facturas operarán dentro de los CUARENTA Y CINCO (45) días, conforme con lo dispuesto en el artículo 69.

Será requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir que el adjudicatario presente ante la Dirección de Compras la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta.

A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como Consumidor Final. Las facturas a presentarse serán C o B, debiéndose emitir las mismas en cabeza de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN - Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-53421333-2.

Las facturas deberán ser presentadas ante el Departamento de Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Subdirección de Administración de la Dirección de Administración de la Dirección General Administrativo Contable de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN sita en calle Riobamba N° 25, piso 6°, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: (011) 6075-4850/4863. Las facturas deberán contener los requisitos establecidos en el artículo 68 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18. Asimismo, conforme lo establecido por la Resolución General N° 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico meda.dgac@hcdn.gov.ar para la recepción de facturas del tipo electrónico.

OBSERVACIONES

- Es requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir, que el adjudicatario presente ante la Dirección de Tesorería, sita en Avenida Rivadavia 1864, PB del Palacio Legislativo, CABA la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta. Mail: mgoldberg@hcdn.gob.ar

- Deberá, en forma previa al comienzo de las prestaciones, y siempre que deba ingresar a algunas de las dependencias de esta H. Cámara, ponerse en contacto con la Dirección de Higiene y Seguridad en el Trabajo, a los fines de coordinar la presentación de la documentación pertinente que hacen a las normas y disposiciones de higiene y seguridad vigentes. Mail: higiene.dhst@hcdn.gob.ar

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE

FECHA 30/8/21

FIRMA 

SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA


MARTÍN LOIGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN